



32 / 2017 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA UNO
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

DON MARIANO RAJOY BREY

Presidente del Gobierno

**DOÑA SORAYA SÁENZ DE
SANTAMARÍA ANTÓN**

Vicepresidenta del Gobierno, Ministra
de la Presidencia y para las

Administraciones Territoriales y
Secretaría del Consejo de Ministros

**DON ALFONSO MARÍA DASTIS
QUECEDO**

Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

DON RAFAEL CATALÁ POLO
Ministro de Justicia

**DOÑA MARÍA DOLORES DE
COSPEDAL GARCÍA**

Ministra de Defensa

**DON CRISTÓBAL MONTORO
ROMERO**

Ministro de Hacienda y Función
Pública

**DON ÍÑIGO JOAQUÍN DE LA SERNA
HERNÁIZ**

Ministro de Fomento

**DON ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y
MONTOJO**

Ministro de Educación, Cultura y
Deporte

**DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ
GARCÍA**

Ministra de Empleo y Seguridad Social

DON ÁLVARO MARÍA NADAL BELDA
Ministro de Energía, Turismo y

Agenda Digital

DOÑA ISABEL GARCÍA TEJERINA
Ministra de Agricultura y Pesca,
Alimentación y Medio Ambiente

DON LUIS DE GUINDOS JURADO

Ministro de Economía, Industria y
Competitividad

**DOÑA DOLORS MONTSERRAT
MONTSERRAT**

Ministra de Sanidad, Servicios
Sociales e Igualdad

En Madrid, a las diez horas del día uno de septiembre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro del Interior.

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS DE LEYES

INFORMES EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 26.4 DE LA LEY DEL GOBIERNO

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Anteproyecto de Ley por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Reales Decretos:

- 1) Por el que se designa Embajador de España en la República del Congo a don Pablo Montesino-Espartero Velasco.
- 2) Por el que se designa Embajador de España en la República de Turkmenistán a don Ignacio Ybáñez Rubio.
- 3) Por el que se designa Embajador en Misión Especial para las Fundaciones Iberoamericanas a don Jaime Lacadena Higuera.



Ministerio de Hacienda y Función Pública

Real Decreto por el que se nombra Director del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Administración Pública a don Manuel Arenilla Sáez.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de doña Carmen Cárdeno Pardo como Directora General de Política Comercial y Competitividad.
- 2) Por el que se nombra Director General de Política Comercial y Competitividad a don Antonio García Rebollar.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don Augusto Ferrer-Dalmau Nieto.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los Oficiales Generales que se citan.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.

Propuestas conjuntas

Acuerdos:

- 1) Por el que se da contestación al requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo de Gobierno de la Generalitat de Cataluña en relación con el Plan PIMA Adapta-Ecosistemas. - Propuesto por los Ministerios de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente -
- 2) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias para el desarrollo de un Plan Integral de Empleo de Canarias que comprenda la realización de medidas que incrementen el empleo, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional centésima sexta de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y



se ratifica su autorización provisional. - Propuesto por los Ministerios de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales y de Empleo y Seguridad Social -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Protocolo relativo a una enmienda del artículo 50 a) del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y su ratificación.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Protocolo relativo a una enmienda del artículo 56 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y su ratificación.
- 3) Por el que se toma conocimiento del: "Acuerdo Multilateral entre Autoridades competentes para el intercambio de Informes país por país", intercambio de información en materia fiscal.
- 4) Sobre concesión de beneplácitos a favor de la Excma. Señora [REDACTED] [REDACTED] como nueva Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Brunei Darussalam en el Reino de España, de la Excma. Señora [REDACTED] como nueva Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Líbano en el Reino de España y del Excmo. Señor [REDACTED] como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en el Reino de España.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad marroquí [REDACTED]
- 2) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad albanesa [REDACTED]

- 3) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad colombiana [REDACTED]
- 4) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad francesa [REDACTED]
- 5) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad ucraniana [REDACTED]
- 6) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad china [REDACTED]
- 7) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva de la ciudadana de nacionalidad china [REDACTED]
- 8) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad serbia [REDACTED]
- 9) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad argentina [REDACTED]
- 10) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad española [REDACTED]
[REDACTED]
- 11) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad italiana [REDACTED]
[REDACTED]
- 12) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad francesa [REDACTED]
[REDACTED]
- 13) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad albanesa [REDACTED]
[REDACTED]
- 14) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad moldava [REDACTED]
[REDACTED]
- 15) De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad suiza [REDACTED]
[REDACTED]

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Acuerdo por el que se modifican los límites y el número de anualidades establecidos en el apartado 5 del artículo 27 de la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias estatales para la mejora de los servicios públicos, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar a la Agencia Estatal de Investigación la convocatoria correspondiente al ejercicio



2017 de ayudas en el marco del vigente Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 prorrogado, así como la celebración de contratos de control y seguimiento de ayudas.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Acuerdos:

- 1) Por el que se impone una sanción de 164.388,69 euros a [REDACTED] [REDACTED] como consecuencia del acta de infracción en materia de Seguridad Social n.º I292017000032278, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Málaga.
- 2) Por el que se impone una sanción de 153.546,91 euros a [REDACTED] [REDACTED] como consecuencia del acta de infracción en materia de Seguridad Social n.º I82017000064575, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona.
- 3) Por el que se remite al Ministerio Fiscal y se suspende el procedimiento administrativo sancionador incoado en virtud del acta de infracción en materia de Seguridad Social n.º I462017000089464, extendida por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia a [REDACTED] [REDACTED]

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Acuerdo por el que se aprueba la distribución territorial definitiva de los créditos presupuestarios correspondientes a los criterios objetivos y acuerdos fijados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente celebrada el 24 de julio de 2017.

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Acuerdo por el que se convalida la omisión del trámite de la función interventora correspondiente al contrato del servicio de limpieza de los inmuebles de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueba la concesión a la República de Nicaragua de un crédito reembolsable en condiciones concesionales OCDE, con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa, para financiar un proyecto de dotación de aulas digitales móviles en centros de educación secundaria, por importe de hasta 26.787.714,67 dólares estadounidenses.
- 2) Por el que se autoriza a la Agencia Estatal de Investigación la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, correspondiente al año 2017, contemplada en el Subprograma Estatal de Formación, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, por importe de 100.355.500 euros.
- 3) Por el que se solicita a la Comisión Permanente del Consejo de Estado la emisión de dictamen con carácter urgente, antes del día 15 de septiembre, en relación con el proyecto de Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

La Vicepresidencia del Gobierno y Ministra de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales informa sobre la actividad parlamentaria.



Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación informa sobre el estado de situación de la transposición de las directivas comunitarias.

Ministro de Fomento

El Ministro de Fomento informa sobre el laudo de arbitraje obligatorio como vía de solución de la huelga declarada en la empresa EULEN Seguridad, S.A.U., en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA,

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



Mariano Rajoy
Mariano Rajoy Brey

Soraya Sáenz de Santamaría Antón
Soraya Sáenz de Santamaría Antón